

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 23 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre notificaciones de expedientes de inspección en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidad relacionada, contra la que se notifica requerimiento de inspección con el objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del requerimiento de inspección para que en el plazo de diez días hábiles remita a esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 5.º planta, la documentación que mas abajo se relaciona.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

| EXPEDIENTE | NIF   | TITULAR                       | DOMICILIO   |
|------------|---|-------------------------------|---|
| 279/2014   | B11440625   | TTES. ZONA DEL ESTRECHO, S.L. | C/ LOS LECHEROS, S/N, CRUCE DE TARAGUILLAS, 11369 SAN ROQUE (Cádiz) |
|            | DOCUMENTOS REQUERIDOS:<br>- Tc2 de la seguridad social o del régimen de autónomos correspondiente al mes de septiembre de 2014.<br>- Facturación emitida durante el mes de septiembre/2014.<br>- Acreditación de los pagos correspondientes al 3.º trimestre de 2014 relativos al Impuesto sobre el valor añadido (IVA).<br>- Modelo O36 de la declaración censal de alta o de baja si la hubiere.<br>- Documentación de control de los envíos de transporte de mercancías correspondiente al mes de septiembre/2014 (carta de porte).<br>- Certificado actualizado de la Agencia Tributaria, correspondiente a altas y bajas en el I.A.E.<br>- Ficha técnica de los vehículos con matrículas: 6590-DVS, 9060-FXG, 1383-FHN, 0584-FWV, 7979-FSX.<br>- Transferenciasy/o baja de los vehículos mencionados si las hubiere.<br>- Discos diagramas o en su caso, ficheros digitales de los vehículos mencionados del mes de septiembre/2014. |                               |   |

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 23 de enero de 2015.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.